

## **BASES CONCURSO EMPRENDE 24h BARCELONA**

1. **INTRODUCCIÓN.** El evento tiene como objetivo que las personas emprendedoras asistentes desarrollen un plan de negocio y plan financiero a través de talleres teóricos-prácticos, técnicos y competenciales en 24 horas. Las personas estarán asesoradas en todo momento por personal técnico especializado en emprendimiento.
2. **QUIEN PUEDE PARTICIPAR.** Podrán participar todas aquellas personas residentes en la Comunidad Autónoma de Cataluña que tengan una idea o proyecto emprendedor en cualquiera de sus fases. Además para ser elegido como finalista del concurso deben de haber finalizado en tiempo y forma su plan de empresa, tras participar en los distintos talleres y acciones de consultoría individual, durante el evento EMPRENDE 24h, y pasen la fase preliminar de evaluación que realizará el equipo técnico de Acción contra el Hambre.

Requisitos para la participación en el concurso:

- Ser mayor de edad.
  - Estar en situación de desempleo. Acreditado mediante la presentación de la “Tarjeta demandante de Empleo”.
3. **CATEGORIAS.** Existen dos categorías de concurso:
    - Menor de 30 años apuntados de Garantía Juvenil
    - Participantes que no estén apuntados en Garantía Juvenil.
  4. **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA PARTICIPAR:** Para poder participar es necesario:
    - a. Cumplimentar el formulario de inscripción que se encuentra colgado en la web del evento con un mínimo de 24 horas de antelación: [www.emprende24h.es](http://www.emprende24h.es)
    - b. Presentarse con el DNI el día del evento, sin este, no será posible la participación.
    - c. Cumplimentarla ficha de registro que se facilitará el día del encuentro.
    - d. Copia de la tarjeta de demandante de empleo.
    - e. Beneficiario en Garantía Juvenil aportar la ficha de inscripción.
  5. **VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS.** Los proyectos serán presentados en formato PDF ante los técnicos antes de las 10 horas de la mañana del día 14 de marzo. Se presentarán siguiendo los modelos dados por la organización y únicamente por los canales fijados por la organización del evento. Criterios de evaluación:
    1. Idea de negocio (coherencia, ajuste de la idea a la necesidad de la clientela, adecuación del perfil del emprendedor/a los requerimientos del Negocio). Puntuado del 1 al 10.
    2. Idea innovadora. Novedad en el mercado. Puntuado del 1 al 10.
    3. Viabilidad económica y financiera. Puntuado del 1 al 10.
    4. Redacción de proyecto. Puntuado del 1 al 10.

#### Caso desempate 1

Ante un empate entre proyectos se dará un punto extra al que tenga una mejor puntuación en idea de negocio.

#### Caso desempate 2

Ante un empate entre proyectos posterior al criterio de desempate uno, se dará un punto extra al que tenga una mejor puntuación en innovación.

#### Caso desempate 3

Ante un empate entre proyectos posterior al criterio de desempate dos, se dará un punto extra al que tenga una mejor puntuación en plan Financiero.

#### Caso desempate 4

Ante un empate entre proyectos posterior al criterio de desempate tres, se dará un punto extra al que tenga una mejor puntuación en plan viabilidad económica.

#### Caso desempate 5

Ante un empate entre proyectos posterior al criterio de desempate cinco, se dará un punto extra al proyecto que decida el jurado por votación secreta.

De todos los proyectos presentados y evaluados serán seleccionados diez según la máxima puntuación obtenida. Estos diez proyectos deberán ser expuestos ante jurado el Jurado y el público, en un tiempo máximo de 3 minutos, siguiendo la estructura de la técnica de comunicación elevator-pitch

. El criterio para la adjudicación de premios entre los finalistas consistirá en:

Presentación del proyecto:

- a. Capacidad de comunicación y claridad de exposición del modelo de negocio y viabilidad. Puntuado del 1 al 10.
- b. Motivación. Puntuado del 1 al 10.
- c. Seguridad y confianza. Puntuado del 1 al 10.

De estos diez proyectos se seleccionarán cuatro proyectos ganadores que corresponderán con las siguientes modalidades:

- Modalidad menor de 30 años beneficiarios de Garantía Juvenil:

- Premio a “Proyecto con Mayor viabilidad técnica, económica y financiera”.
- Premio a “Proyecto Empresarial más Innovador”.
- Premio a la Modalidad al Mejor Proyecto Joven (menor de 30 años) que fomente un impacto social, medioambiental y/o cultural.

-Modalidad mayor de 30 años:

- Premio a “Proyecto con Mayor viabilidad técnica, económica y financiera”.
- Premio a “Proyecto Empresarial más Innovador”.

-

**6. COMPOSICIÓN DEL JURADO.** El jurado estará compuesto por personas expertas en emprendimiento y modelo de negocio, representantes de las entidades organizadoras, colaboradoras y patrocinadoras del evento.

## **7. PREMIOS DEL CONCURSO.**

Se otorgarán 5 primeros premios en base a dos modalidades:

Modalidad menor de 30 años beneficiarios de Garantía Juvenil:

- Premio a “Proyecto con Mayor viabilidad técnica, económica y financiera” valorado en 2000€, incluye:
  - Diseño y confección página web, estrategias de comunicación digital, definición de perfiles de público con MashUp Bcn.
  - Asesoramiento y acompañamiento legal y en la redacción del plan de empresa con ACEDE
- Premio a “Proyecto Empresarial más Innovador” valorado en 1000€, incluye:

- Asesoramiento técnico, análisis y validación del plan de empresa diseño de acciones comerciales con Tandem Social
- Premio a la Modalidad al Mejor Proyecto Joven (menor de 30 años) que fomente un impacto social, medioambiental y/o cultural, valorado en 2000€, incluye:
  - Asesoramiento técnico servicio de asesoramiento personalizado y especializado para acompañaros en la creación, constitución y consolidación en el espacio de co-working Cal Tip. .

-Modalidad participantes no beneficiarios de Garantía Juvenil:

- Premio a “Proyecto con Mayor viabilidad técnica, económica y financiera” valorado en 2000€, incluye:
  - Diseño y confección página web, estrategias de comunicación digital, definición de perfiles de público con MashUp Bcn.
  - Asesoramiento y acompañamiento legal y en la redacción del plan de empresa con ACEDE
- Premio a “Proyecto Empresarial más Innovador” valorado en 1000€, incluye:
  - Asesoramiento técnico, análisis y validación del plan de empresa diseño de acciones comerciales con Tandem Social

NOTA: Los proveedores de estos servicios podrán ser sustituidos por la organización. De la misma forma, la estructura de los premios podrá ser alterada (no la cantidad ni la valoración) para adaptarlo a la realidad del proyecto ganador.

**8. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.** La participación en el Concurso de Personas Emprendedoras, supone el conocimiento y conformidad con las Bases y, por tanto, la aceptación de éstas. Asimismo, las entidades organizadoras se reservan el derecho de suspender este concurso si existiera alguna razón que afecte a esta convocatoria y a su realización.

